Intervention program in nightlife, leisure and socialization venues to raise awareness and prevent GBV behaviours – including LGBTIphobia – linked to sexual violence and substance use

EL CAMINO HACIA ENTORNOS DE OCIO NOCTURNO MÁS SEGUROS E INCLUSIVOS.

Recomendaciones políticas del proyecto CRISSCROSS

Febrero 2025

Co-funded by the European Union

Esta publicación ha sido elaborada por la Universidad de Sevilla (US) como parte del consorcio que implementa el proyecto CRISSCROSS - *Intervention program in nightlife, leisure and socialisation venues to raise awareness and prevent GBV behaviours - including LGBTIphobia - linked to sexual violence and substance use* (ref:10109670). Este informe se elaboró en el marco de las actividades implementadas en el Working Package (WP4) - "Evaluación de programas" liderado por el equipo US.

Miembros del consorcio
Asociación Bienestar y Desarrollo - ABD (Barcelona, España) – Coordinadora del proyecto
Kosmicare (Oporto, Portugal)
Universidad de Sevilla – US (Sevilla, España)
Fondazione ACRA (Milán, Italia)
COOPERATIVA LOTTA CONTRO L'EMARGINAZIONE ONLUS (Milán, Italia)
4motion – education for social change (Luxemburgo, Luxemburgo)
Health Service Excecutive - HSE (Dublín, Irlanda)

Más información disponible en el sitio web:
CRISCROSS ©, 2024

Autores de la publicación
Isabel María Herrera Sánchez
Virginia Sánchez Jiménez
María Luisa Rodríguez de Arriba
Luisa Fernanda Herrera Solarte

Equipo CRISSCROSS
Lara Rot Pla, Mireia Munté Martín, Teresa Peset Segador, Irene Ruiz San Miguel, Ismael Fernández López, Jordi Navarro López, de ABD
Michele Spreafico , Michele Curami , Alida La Paglia , Mattia Granetto , Lucia Maggioni , Greta Pellegrino, de ACRA
Cecilia Gaboardi , Rita Gallizzi , Tiziana Bianchini de COOPERATIVA LOTTA CONTRO L'EMARGINAZIONE.
Cristiana Vale Pires, Helena Valente, Bruna Viático, Joana Castro de Kosmicare
Alex Loverre , Sam Fereira, Lynn Hautus , Carlos Paulos, Adriana Pinho, de 4motion
María Otero Vázquez, Nicola Corrigan, Nicki Killeen, Ruth Armstrong de HSE

Diseño gráfico y maquetación: Referencias Cruzadas

Edición realizada por
Los autores expresan su agradecimiento a los actores locales por su apoyo en la implementación de los programas piloto y en la difusión de actividades, que han contribuido al desarrollo de estas recomendaciones de políticas.
Formato de citación recomendado: Herrera-Sánchez, I. M., Sánchez-Jiménez, V., Rodríguez-de Arriba, M. L., Herrera-Solarte, L., y el equipo CRISSCROSS (2025). El camino hacia entornos de ocio nocturno más seguros e inclusivos. Recomendaciones de políticas del Proyecto CRISSCROSS. Material entregable D.4.3, Proyecto CRISSCROSS

Autor corresponsal: iherrera@us.es

Este informe fue cofinanciado por el proyecto de prevención primaria CERV-2022-DAPHNE de la Unión Europea.
El contenido de este informe representa las opiniones de los autores y es de su exclusiva responsabilidad. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad por el uso que pueda hacerse de la información que contiene.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 4
2. Contexto y fundamentos 6
   2.1. Contexto 7
   2.2. Fundamentos teóricos del proyecto CRISSCROSS 10
3. Recomendaciones estratégicas para la formulación de políticas y planes de acción 14
   3.1. Prevención y sensibilización 15
   3.2. Formación y desarrollo de capacidades 16
   3.3. Intervenciones organizativas y estructurales 17
   3.4. Coordinación multisectorial 19
4. Factores clave para la implementación y la sostenibilidad 20
5. Conclusiones 24
6. Referencias 26

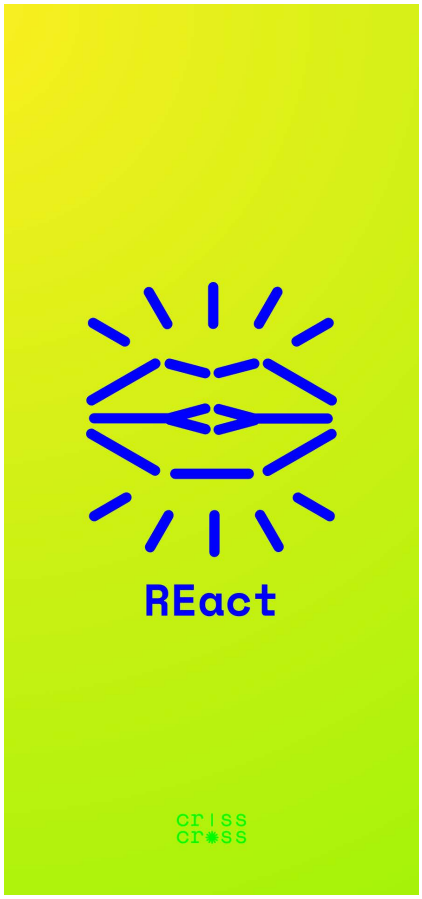

1) INTRODUCCIÓN

El proyecto CRISSCROSS es una iniciativa integral basada en la evidencia que aborda las intersecciones entre la violencia de género (VG), incluidos el acoso sexual y la hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+, y los riesgos asociados al consumo de sustancias[1] en el ocio nocturno y otros espacios de socialización. En estos entornos, concebidos como lugares de interacción social y de entretenimiento, también se reflejan y reproducen desigualdades estructurales que contribuyen a la normalización de la violencia y al desarrollo de dinámicas de riesgo, incluyendo aquellas relacionadas con la expresión de género y la sexualidad. Transformarlos en espacios más seguros, inclusivos y respetuosos, especialmente para personas y grupos en situaciones de vulnerabilidad o de mayor riesgo, requiere de intervenciones específicas y sostenibles adaptadas a las necesidades de cada contexto.

Basado en un enfoque participativo e inclusivo, el proyecto emplea el Modelo de la Rueda de Cambio de Comportamiento (*Behaviour Change Wheel Model*-BCW) (Michie et al., 2014) para diseñar intervenciones adaptadas a las características de cada contexto en las que se realizan tareas de sensibilización, formación y mejora de los espacios de ocio. De acuerdo con este marco teórico, el cambio de comportamiento se facilita a través de tres procesos o elementos clave: capacidad, oportunidad y motivación. Mediante el uso estrategias como la educación, la persuasión y la reestructuración ambiental, se llevan a cabo estos procesos en las intervenciones que se planifican, adaptándolas a los diversos contextos locales. Además, el proyecto integra modelos de intervención enfocados en los espectadores "*bystander intervention*" (Latané y Darley, 1972; Quigg et al., 2024) para empoderar a las personas jóvenes en entornos de ocio nocturno y que así identifiquen e intervengan en situaciones de riesgo, promoviendo la responsabilidad compartida y las estrategias proactivas contra la violencia. La naturaleza transnacional del proyecto, así como el uso de estrategias e intervenciones basadas en la evidencia promueven un cambio sustancial en estos entornos, asegurando la sostenibilidad y escalabilidad de las acciones a nivel europeo a través del diseño, la implementación y la priorización del bienestar, de la igualdad entre las personas y de la seguridad en espacios de ocio.

Este informe pretende ofrecer un marco estratégico para el diseño e implementación de políticas públicas basadas en las lecciones aprendidas y los resultados obtenidos a partir de intervenciones locales llevadas a cabo en festivales, discotecas, espacios públicos en zonas de ocio nocturno y otros entornos educativos en ocho ciudades de cinco países europeos: Sant Cugat (España); Lisboa, Viana do Casterlo, Oporto y Crato (Portugal); Milán (Italia), Dublín (Irlanda) y Luxemburgo (Luxemburgo). Estas intervenciones han permitido identificar tanto las necesidades específicas del entorno como las mejores prácticas de prevención, sensibilización y respuesta a la violencia en contextos de ocio nocturno.

1. A lo largo de este documento, el "consumo de sustancias" hace referencia al consumo de alcohol y drogas.

El desarrollo de estas recomendaciones políticas se basa en el análisis y evaluación de las experiencias recopiladas en el marco del proyecto CRISSCROSS, así como en la evidencia científica y metodologías probadas para evaluar e implementar intervenciones sociales. Estas metodologías subrayan la importancia de integrar procesos de evaluación continua, fomentando la participación activa de múltiples actores y la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas.

Este informe tiene como objetivo informar a las personas responsables de la gestión de políticas públicas, las organizaciones no gubernamentales, los equipos de profesionales del ocio nocturno y otras partes interesadas. Su propósito es proporcionar directrices claras y basadas en la evidencia para crear entornos de ocio nocturno que se conviertan en espacios seguros e inclusivos, que contribuyan a la prevención de la violencia y al desarrollo de una cultura de cuidado colectivo y corresponsabilidad. Esto incluye la transformación estructural de estos entornos en espacios que promuevan el respeto, la equidad y la seguridad, fortaleciendo en última instancia el bienestar colectivo.

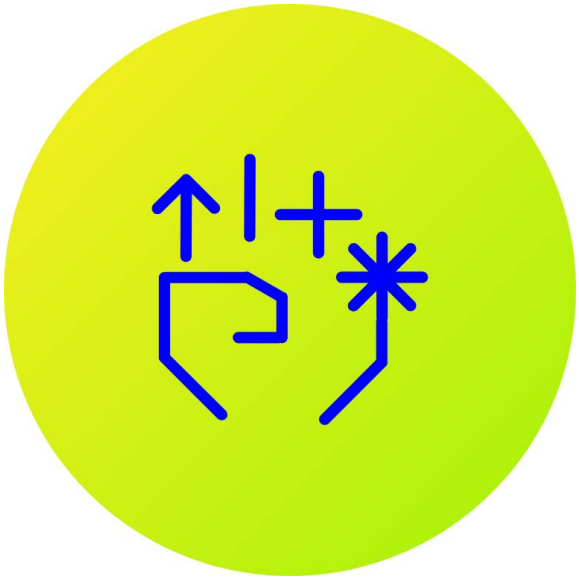

2) Contexto y fundamentos

Recomendaciones políticas del proyecto CRISSCROSS

2.1) CONTEXTO

Los locales de ocio nocturno son entornos en los que convergen dinámicas sociales, culturales y de consumo. Si no se abordan adecuadamente, estas dinámicas pueden perpetuar la violencia de género, incluida la violencia sexual y la hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+, y del riesgo asociado al consumo de sustancias.

Tras un análisis de necesidades y la identificación de buenas prácticas (Pires et al., 2023), junto con estudios de revisión científica (Button et al., 2024; Quigg et al., 2020), el proyecto CRISSCROSS ha identificado desafíos clave y enfoques en áreas prioritarias que orientan la formulación de políticas públicas y la implementación de estrategias preventivas en entornos de ocio nocturno. Estos hallazgos enfatizan la necesidad de abordar los factores individuales y estructurales que perpetúan la violencia de género, la hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+ y los riesgos sanitarios y sociales asociados con el consumo de sustancias.

Normalización de la violencia y la discriminación

- La violencia de género y la hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+ son fenómenos recurrentes que a menudo pasan desapercibidos debido a su normalización en entornos de ocio nocturno. Las normas y expectativas sociales en estos contextos contribuyen a la legitimización y normalización de actitudes y acciones que de otro modo serían inaceptables. Estas se manifiestan de diversas formas, desde el acoso verbal y físico hasta la exclusión social y simbólica, así como las formas sutiles, indirectas o no explícitas de marginación o exclusión. Esto refuerza los patrones discriminatorios y la exclusión.
- La cultura del silencio y la aceptación del acoso como algo “normal” dificultan la identificación y la denuncia de la violencia en los contextos de ocio nocturno. Muchas personas, en particular los hombres cis, tienen dificultades para identificar conductas violentas o para reconocer su papel en situaciones de acoso.
- Estas formas de violencia no son fenómenos aislados, sino que están profundamente arraigadas en la sociedad debido a la presencia de dinámicas de poder, a las desigualdades estructurales y a la cultura del ocio nocturno. Si bien inicialmente se pretendía que los espacios de ocio nocturnos fueran inclusivos, estos tienden cada vez más hacia la exclusión, la estigmatización basada en el género y la amplificación de las desigualdades estructurales. Según Measham (2002), las expectativas y normas sociales en torno al género influyen en estas dinámicas, en particular a través del consumo de sustancias en estos espacios. Mientras estos espacios se

perciben como lugares de libertad y diversión, el refuerzo de las jerarquías sociales y de género afecta desproporcionadamente a los grupos vulnerables.

- La cultura de la sexualización, caracterizada por la cosificación, las expectativas de género respecto del comportamiento y la apariencia, y la normalización del acoso, exacerbada por la exclusión simbólica y la falta de políticas preventivas efectivas, refuerza dinámicas que legitiman la violencia y dificultan su reconocimiento.

Interacción entre el consumo de sustancias y la violencia

- El "Binge drinking", que hace referencia a episodios de consumo excesivo de alcohol, y el consumo de sustancias en espacios de ocio nocturno pueden actuar como justificantes o excusas para perpetuar la violencia de género. Los estereotipos de género a menudo representan a las mujeres (particularmente a las jóvenes) como predispuestas o accesibles sexualmente cuando consumen sustancias. De la misma manera, la elección de su ropa o su apariencia en estos espacios pueden ser interpretadas como señales de consentimiento. Estos prejuicios pueden crear ambigüedad y confusión al entender la mutualidad de las intenciones y el consentimiento a las mismas. Además, la disminución en la inhibición derivado del consumo incrementa la vulnerabilidad y crea oportunidades de incidentes violentos.
- La combinación del consumo de sustancias y la falta de medidas de seguridad aumentan la vulnerabilidad en los entornos de ocio nocturno, particularmente en espacios no regulados o mal gestionados como las raves ilegales o las fiestas caseras, donde a menudo no existen protocolos de seguridad. Esto resalta la necesidad de adoptar medidas de reducción de daños, como la formación del personal, la detección temprana de riesgos y la implementación de protocolos de respuesta eficaces, en lugar de depender únicamente de un mayor control o vigilancia, que puede fomentar involuntariamente prácticas inseguras.
- La intoxicación por consumo de sustancias, sumada a la falta de medidas de seguridad, puede crear entornos en los que las personas que estén bajo su influencia puedan convertirse en blanco de violencia o abuso, en lugar de simplemente afrontar las consecuencias de sus decisiones personales. La pérdida de conciencia aumenta la vulnerabilidad ante conductas depredadoras.
- La falta de información accesible y de herramientas de reducción de daños (por ejemplo, kits de consumo seguro de sustancias o alcoholímetros) agrava los riesgos relacionados con el consumo de sustancias en los espacios de ocio nocturno. Esto limita la adopción de prácticas más seguras de consumo, el apoyo asistencial entre iguales y la presencia proactiva de personal para la detección precoz de crisis y situaciones violentas. A medida que sustancias como la ketamina se generalizan entre los grupos de consumidores menos informados, es esencial

adaptar las estrategias de reducción de daños a la evolución de las tendencias de consumo para mantener la seguridad sin reforzar el estigma.

La diversidad y complejidad de los contextos locales

- Los entornos de ocio nocturno varían significativamente en términos de perfiles de clientes, factores socioeconómicos, dinámicas culturales y patrones de consumo. Por ejemplo, existen diferencias entre quienes frecuentan locales de ocio nocturno y aquellos que prefieren socializar en espacios abiertos. Se deben diseñar intervenciones personalizadas para satisfacer las necesidades específicas de cada entorno.
- En algunos lugares, en particular en los que se celebran eventos sin licencia o en lugares ocultos, los recintos carecen de infraestructuras básicas, como baños públicos, fuentes de agua o zonas de descanso designadas. Mejorar estas condiciones es esencial para reducir los riesgos y fomentar entornos inclusivos en los que todas las personas puedan disfrutar de forma segura e igualitaria.

Falta de respuesta institucional y comunitaria

- La normalización del acoso, incluido el acoso sexual y la violencia de género en el ocio nocturno, se ve agravada por no tener herramientas de detección suficientes, mecanismos de respuesta adecuados y conocimientos suficientes sobre cómo prevenir esos incidentes.
- La ausencia de protocolos estandarizados, la capacitación insuficiente del personal en los clubes nocturnos y la falta de liderazgo e inversión obstaculizan los esfuerzos para prevenir y responder de manera efectiva a los casos de violencia de género y hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+. El ocio nocturno ha sido durante mucho tiempo un espacio en el que se cruzan cuestiones sociales y de salud, pero históricamente se carece de los recursos y el apoyo necesarios para abordar estos desafíos.
- El liderazgo, la gobernanza y la coordinación deficientes entre los actores de los sectores público, privado y comunitario crean un vacío de gestión que refuerza la percepción de falta de protección e impunidad. Esta desorganización fomenta una sensación de inseguridad y de falta de claridad en cuanto a la autoridad para garantizar la seguridad en estos espacios.

2.2) FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO CRISSCROSS

El marco teórico del proyecto CRISSCROSS integra enfoques preventivos basados en el BCW, la educación y el desarrollo de capacidades, y las estrategias de sensibilización y comunicación de riesgos (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction [EMCDDA], 2023). La identificación de buenas prácticas (Pires et al., 2023) sirvió de base para el desarrollo de intervenciones basadas en la evidencia dirigidas a transformar las dinámicas en los entornos de ocio nocturno a través de un enfoque multicomponente, participativo y sostenible.

Educación y concientización

- El proyecto promueve campañas que desafían los estereotipos de género, fomentan una cultura de consentimiento y alientan el cuidado de los demás. Estas estrategias deben ser accesibles, culturalmente relevantes e inclusivas para las diversas identidades y orígenes socioeconómicos.
- Las estrategias de comunicación de riesgos deben adoptar un enfoque que no sea punitivo ni crítico. Las estrategias más eficaces combinan mensajes claros y culturalmente relevantes con soluciones prácticas adaptadas a los públicos destinatarios para promover conductas de protección y reducción de daños.
- Más allá de las campañas de concienciación, las intervenciones de participación in- situ son esenciales para generar confianza y fomentar el apoyo en tiempo real. Este enfoque ayuda a mitigar posibles reacciones negativas, como el miedo, la duda o la resistencia a los mensajes de reducción de daños.

Desarrollo de capacidades

- La formación continua y especializada es fundamental para que las comunidades locales, el personal de los clubes nocturnos y los equipos profesionales puedan prevenir la violencia. Esta formación también debería capacitar a las personas jóvenes para reconocer, prevenir y responder a las situaciones de riesgo y violencia.
- La formación en la intervención activa de quienes observan situaciones de violencia (*bystander intervention*) es fundamental para diversos grupos, incluidos las personas jóvenes asistentes, el personal de los clubes nocturnos, las personas responsables de organización de eventos y las comunidades locales. Este modelo pone de relieve cómo las creencias erróneas sobre

la violencia sexual contribuyen a culpar a la víctima y a exonerar a la persona agresora. Las investigaciones demuestran que la formación en la intervención de personas espectadoras es eficaz para contrarrestar estos conceptos erróneos y fomentar actitudes protectoras en diferentes entornos (Mujal et al., 2021; Quigg et al., 2024). Además, este enfoque redistribuye la responsabilidad de la prevención, reduciendo la carga sobre las posibles víctimas.

Creando entornos de ocio nocturno más seguros

- La implementación de protocolos efectivos y la mejora de las infraestructuras son esenciales para garantizar la seguridad de quienes asisten los espacios de ocio nocturno. Los protocolos exitosos generalmente implican un enfoque de múltiples partes interesadas, que coordina los esfuerzos del personal del lugar, el personal de seguridad, los servicios médicos, las autoridades locales y las organizaciones comunitarias. El consorcio tiene una amplia experiencia en el desarrollo e implementación de protocolos como el Protocolo "LiLac Care" y acciones dentro de las estrategias de "Safer Nightlife", participando en respuestas de las múltiples partes interesadas en grandes eventos para prevenir y responder a casos de violencia de género y hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+ (ver Pires et al., 2023).
- La provisión de servicios básicos como agua y comida gratuitas, zonas de descanso ("*chill out zones*"), recursos o materiales para prevenir infecciones de transmisión sexual y materiales informativos, junto con la provisión de servicios de atención psicológica (ej.: puntos Lila, servicios de atención social) mejoran el bienestar y la seguridad en los eventos nocturnos. Esto también aumenta la capacidad de respuesta a las crisis relacionadas con el consumo de sustancias y otros riesgos (Carvalho et al., 2014).
- La incorporación de servicios de "drug-checking" para analizar las composiciones químicas de las sustancias e identificar las drogas de alto riesgo en los espacios de ocio nocturno proporciona información precisa y en tiempo real sobre la adulteración de drogas y los riesgos asociados a su consumo. Estos servicios buscan educar a las personas usuarias en prácticas de consumo de drogas más informadas para que puedan reducir las urgencias médicas previniendo las sobredosis y fomentando comportamientos de reducción de daños.

Acción multicomponente

El proyecto CRISSCROSS aplica una estrategia multi componente de intervención para abordar la prevención y la respuesta a la violencia en entornos de ocio nocturno. Estos componentes están

interrelacionados y se basan en principios discutidos previamente, lo que garantiza un enfoque holístico y sostenible. Los componentes basados en el Protocolo Lilac incluyen:

- **Prevención:** Sensibilización y educación sobre la violencia de género y los riesgos asociados al consumo de sustancias.
- **Información:** Difusión de materiales educativos y recursos locales para promover la concienciación.
- **Detección:** Identificación temprana de situaciones de riesgo que permiten su intervención temprana.
- **Cuidado y apoyo:** Crear espacios seguros, brindar servicios de apoyo y fomentar una cultura de cuidado mutuo.
- **Derivación:** Coordinación con servicios especializados para manejar casos graves y asegurar un seguimiento adecuado.

Corresponsabilidad comunitaria

- La colaboración entre actores clave (personal en clubes nocturnos, autoridades locales, organizaciones comunitarias y grupos de jóvenes) fomenta intervenciones coherentes, aumentando la confianza y el sentido de corresponsabilidad social.
- Estas coaliciones mejoran la legitimidad y la eficacia, garantizando la apropiación comunitaria de las iniciativas y la sostenibilidad a largo plazo.

Sostenibilidad

- Las intervenciones eficaces requieren diseños adaptados que alineen sus principios fundamentales con los contextos específicos de aplicación y que garanticen su sostenibilidad mediante la integración en las rutinas institucionales. Esto implica abordar cuestiones interconectadas como las políticas de drogas, las políticas de violencia de género y las de hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+ mediante políticas inclusivas e interseccionales que tengan en cuenta las dimensiones individuales, sociales y estructurales de la violencia.
- La sostenibilidad también depende de la inversión a largo plazo y de la colaboración interdepartamental, que incluya a sectores clave como la cultura, la salud y la justicia. Los esfuerzos coordinados garantizan políticas holísticas que reconozcan que los riesgos del ocio nocturno se extienden más allá de los entornos tradicionales, como los hogares o las escuelas, y que requieren la participación multisectorial para ofrecer respuestas eficaces frente a ellos.

- Las intervenciones deben diseñarse con una visión de largo plazo, asegurando su inclusión en las políticas públicas locales y nacionales, así como la implementación de sistemas de evaluación continua para medir y adaptar las estrategias en función de las lecciones aprendidas.

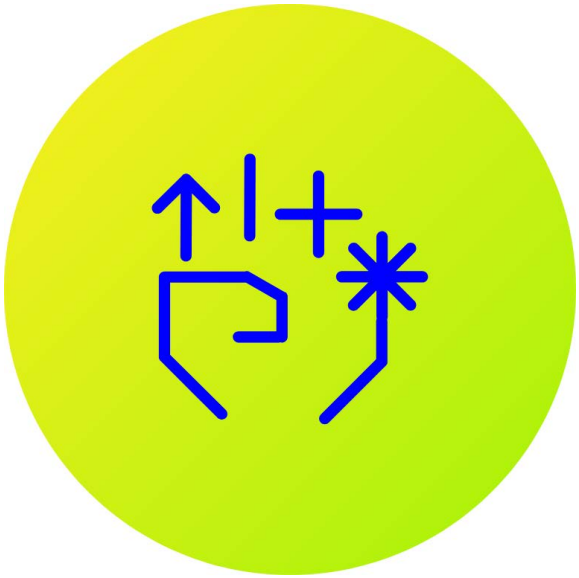

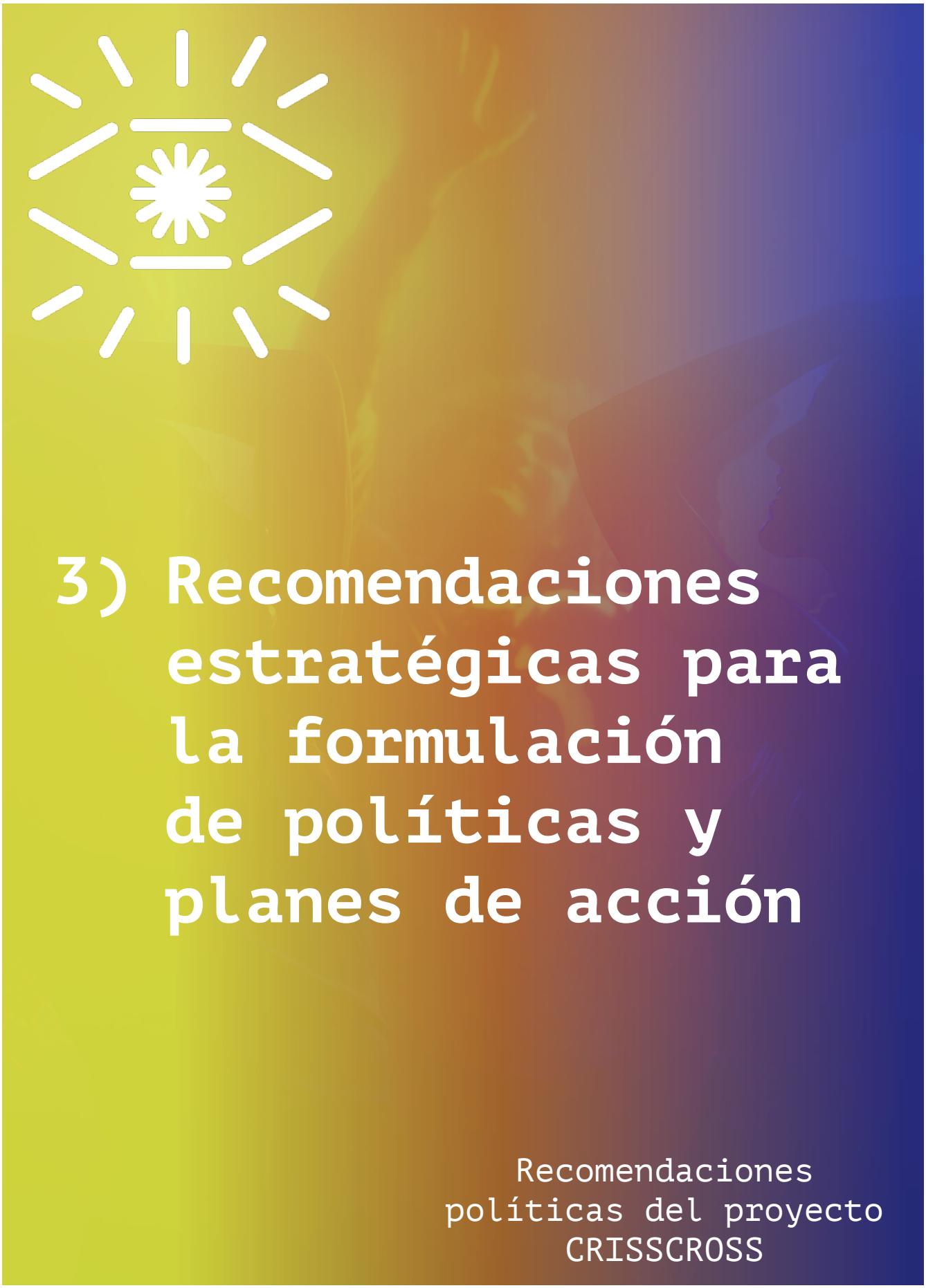

3) Recomendaciones estratégicas para la formulación de políticas y planes de acción

Recomendaciones políticas del proyecto CRISSCROSS

A partir de los aprendizajes del proyecto CRISSCROSS, incluidas las experiencias de aplicación de intervenciones en espacios de ocio nocturno, se proponen diversas estrategias para diseñar e implementar políticas públicas y planes de acción que puedan transformar los entornos de ocio nocturno en espacios más seguros, inclusivos, respetuosos y libres de violencia. Las recomendaciones se centran en la prevención de la violencia de género, la violencia sexual, la hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+ y el riesgo relacionado con el consumo de sustancias.

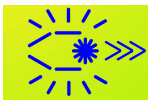

3.1) PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Campañas de sensibilización y educación

- Diseñar campañas culturalmente relevantes que promuevan la igualdad de género, la diversidad sexual y el consumo seguro (controlado) de alcohol y drogas. Estas campañas deben transmitir mensajes claros y específicos que fomenten el consentimiento, la reciprocidad sexual y desafíen los mitos de violación y los prejuicios de género asociados al consumo de sustancias en espacios de ocio nocturno.
- Equilibrar los mensajes de advertencia referentes al consumo de riesgo con soluciones prácticas y accesibles para fomentar la confianza, la adherencia y la comunicación con el público objetivo.
- Integrar herramientas digitales como redes sociales y aplicaciones móviles para maximizar el alcance y, al mismo tiempo, colaborar con las personas organizadoras de eventos para incorporar estos mensajes y materiales en sus estrategias, sitios web y otros canales de comunicación. Usar estrategias de segmentación para adaptar los mensajes a diferentes públicos.

Promover la inclusión y el respeto

- Desarrollar entornos que actúen ante las dinámicas de violencia y discriminación basadas en el género, la expresión de género y la orientación sexual. Esto se puede lograr a través de medidas prescriptivas como la adopción de políticas inclusivas que garanticen la capacitación del personal en diversidad y la prevención del acoso, y mediante protocolos que garanticen espacios más seguros. Se debe destacar la importancia de valores como el respeto, la diversidad y, la equidad, para que se implementen estas prácticas.
- Promover una cultura de consentimiento y sexual reciprocidad entre las personas jóvenes a través de talleres, de estrategias aprendizaje basado en situaciones y de materiales educativos interactivos adaptados a un público variado. Se deben incorporar estos principios en las políticas

del personal para orientar las interacciones tanto entre los miembros del personal como con las personas asistentes.

- Reconocer y apoyar a los lugares y organizadores de eventos que adopten medidas inclusivas y políticas y protocolos de espacios más seguros mediante la promoción de una certificación o etiqueta de «espacio seguro». Se debe animar a responsables de políticas a establecer un sistema normalizado de seguridad e inclusión, adaptable al contexto de cada país. Esta herramienta proporcionaría directrices claras y fomentaría la coherencia entre los distintos recintos, pudiendo servir de modelo para normas de seguridad internacionales.

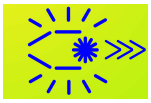

3.2) FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

Formación del personal de discotecas

- Proporcionar capacitación continua para prevenir, detectar y responder a los incidentes relacionados con la violencia de género, la violencia sexual, la hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+ y a las crisis relacionadas con el consumo de sustancias.
- Formar al personal en habilidades de comunicación eficaces, en estrategias de desescalada y de primeros auxilios para apoyar y responder a situaciones de emergencia. Esta formación también debe abarcar situaciones relacionadas con las sustancias, como el servicio responsable, el manejo de personas intoxicadas y la gestión de crisis relacionadas con las drogas.
- Proporcionar apoyo al desarrollo de directrices claras y protocolos internos para ayudar a los equipos profesionales del ocio nocturno a responder eficazmente a situaciones de violencia de género, crisis relacionadas con el consumo de sustancias y sobredosis. Este apoyo debe incluir la formación sobre la cultura del ocio nocturno, la dignidad y el respeto, el uso apropiado del lenguaje y la sensibilización en la diversidad de género. Estos componentes son especialmente cruciales para los espacios más convencionales y con poca experiencia en estas cuestiones.

Fortalecimiento de habilidades en reducción del daño

- Capacitar a colectivos clave, como las personas que brindan apoyo inter pares y los/as monitores/as del ocio nocturno, en prácticas de reducción de daños para promover patrones de consumo de alcohol y drogas informados y más seguros. El personal y las personas gestoras de los locales de ocio nocturno pueden no proporcionar servicios directos de reducción de daños, pero pueden apoyar estos esfuerzos mediante la aplicación de políticas de reducción de

daños, como proporcionar información en sus sitios web, ofrecer recursos *in situ* y colaborar estos/as profesionales.

- Incluir protocolos de competencia y atención de apoyo emocional para responder a la violencia de género y a las crisis relacionadas con las drogas, dirigidos tanto al personal como a las comunidades locales.

Formación intersectorial

- Desarrollar programas de capacitación conjuntos en los que participen autoridades locales, responsables de organización de eventos, organizaciones comunitarias, servicios de emergencia y otras partes interesadas clave para garantizar una respuesta coherente y coordinada. Estos programas deben incluir capacitación basada en escenarios, que permita a las personas participantes ensayar situaciones, practicar respuestas y definir funciones y responsabilidades durante los eventos.

Capacitación en intervención de observadores

- Implementar programas que capaciten a jóvenes, al personal de espacios y otros colectivos clave para identificar y responder a situaciones de riesgo, empoderándoles como agentes activos de cambio y promoviendo la corresponsabilidad frente a la VG y la hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+.

3.3) INTERVENCIONES ORGANIZATIVAS Y ESTRUCTURALES

Implementación de protocolos de seguridad y atención

- Desarrollar protocolos de respuesta específicos para la prevención e intervención de la violencia, adaptados a cada contexto, y garantizar su aplicación y generalización en los establecimientos de ocio nocturno.
- Asegurarse de que el personal local esté familiarizado y capacitado para implementar estos protocolos, promoviendo respuestas rápidas, consistentes y efectivas.
- Realizar evaluaciones continuas para ajustar los protocolos según las necesidades emergentes y las lecciones aprendidas.

Creación de espacios seguros de ocio nocturno

- Mejorar la infraestructura en los entornos de ocio nocturno, incluyendo áreas de descanso, puntos de hidratación y zonas de acceso seguro, garantizando la seguridad y el bienestar de todos los asistentes.
- Crear un entorno libre de prejuicios en el que las personas puedan revelar situaciones de emergencia relacionadas con el consumo de sustancias, reconociendo que este consumo ocurre en estos espacios. Como parte de la planificación del evento, se debe incentivar el desarrollo de políticas de reducción de daños que integren estas mejoras en la infraestructura y las medidas de seguridad.
- Establecer puntos de asistencia claramente identificados en festivales, raves y grandes eventos, atendidos por personal capacitado para brindar apoyo inmediato.
- Implantar puntos informativos sobre las identidades LGBTQIA+ y el consumo de sustancias, junto con servicios de control de drogas, para concienciar sobre sus riesgos y promover prácticas más seguras e informadas.

Uso de las tecnologías para prevenir y denunciar

- Desarrollar estrategias multicomponentes específicas para cada evento en colaboración con las agencias pertinentes para mejorar la detección y la respuesta a los riesgos.
- Integrar herramientas digitales, como aplicaciones móviles o plataformas en línea para eventos específicos, para permitir la notificación anónima de incidentes, el acceso a recursos preventivos y la gestión de emergencias.
- Implementar sistemas de monitoreo en tiempo real para grandes eventos, para evaluar riesgos y coordinar respuestas oportunas. Medidas más simples pueden implementarse en lugares más pequeños como clubes nocturnos.

3.4) COORDINACIÓN MULTISECTORIAL

Vinculación con servicios de emergencia y sistemas de alerta temprana

- Fortalecer las conexiones entre agentes del ocio nocturno, los servicios de emergencia y los recursos especializados, como las agencias de apoyo psicológico y asesoramiento legal.
- Establecer estrategias de recomendación más seguras y eficientes para las personas en situación de vulnerabilidad que requieren asistencia inmediata. Desarrollar un sistema de seguimiento en el que proveedores de ocio nocturno puedan informar de las tendencias emergentes e informar a las redes de salud pública.

Colaboración con ayuntamientos y servicios públicos

- Promover acuerdos de colaboración entre ayuntamientos, servicios públicos, proveedores de ocio nocturno y organizadores de eventos para reforzar las estrategias de preparación y respuesta ante situaciones de crisis relacionadas con la violencia de género, la hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+ y el consumo de sustancias. Recomendar la creación de un comité de análisis del contexto socioeconómico del ocio nocturno para coordinar los esfuerzos de todas las partes interesadas y fomentar el desarrollo de un estatuto para la ciudad o la zona que describa los objetivos y responsabilidades compartidos, promoviendo la seguridad, la reducción de daños y la inclusión en los entornos de ocio nocturno.
- Organizar grupos de trabajo locales que involucren a ayuntamientos, servicios públicos, organizaciones comunitarias y sectores privados para evaluar y ajustar estrategias de forma continua.
- Integrar estas políticas en los planes estratégicos municipales, garantizando recursos estables y la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas.

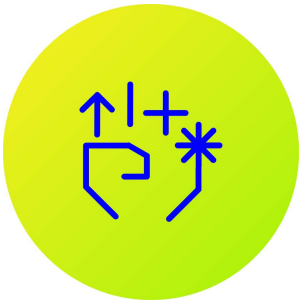

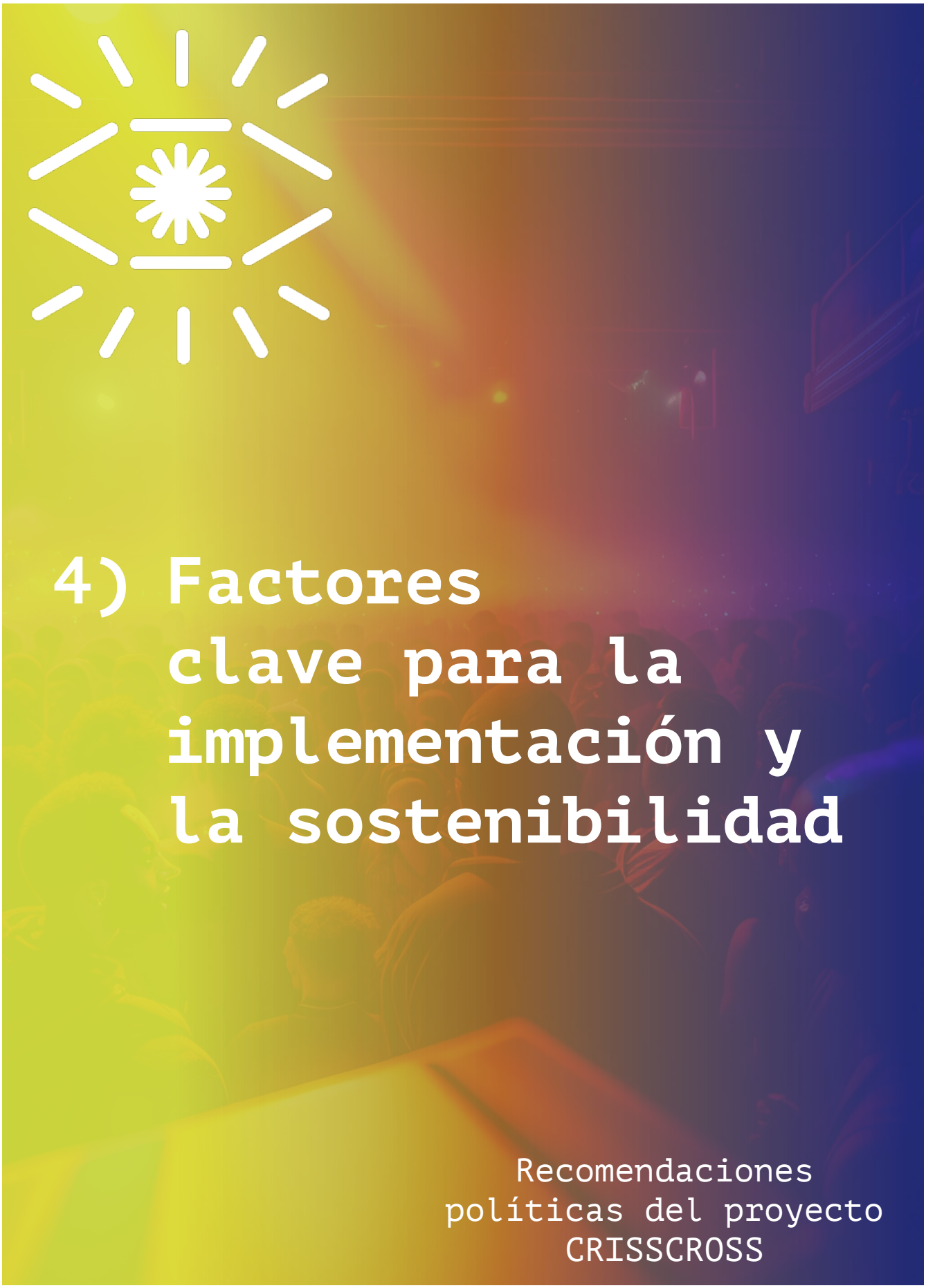

4) Factores clave para la implementación y la sostenibilidad

Recomendaciones políticas del proyecto CRISSCROSS

El éxito de las políticas e intervenciones destinadas a prevenir la violencia de género, la hostilidad frente al colectivo LGBTQIA+ y los riesgos asociados al consumo de sustancias en entornos de ocio nocturno depende de la integración de enfoques adaptativos, la participación comunitaria y la sostenibilidad operativa y financiera. A partir de la experiencia del proyecto CRISSCROSS y de los modelos de intervención social y comunitaria (Herrera-Sánchez et al., 2017), se han identificado los siguientes factores como esenciales para garantizar la eficacia y la sostenibilidad a largo plazo de estas iniciativas.

Enfoque adaptativo y contextual

- **Adaptación al contexto local.** Las intervenciones deben diseñarse teniendo en cuenta la dinámica cultural, social, económica y política de cada comunidad. Una evaluación participativa de las necesidades es crucial para identificar los perfiles de las personas usuarias, las pautas de consumo de alcohol y drogas, las relaciones de poder y las estructuras de gobernanza local, incluidos los procesos de toma de decisiones y las políticas. De este modo se garantiza que las estrategias sean pertinentes, adaptadas al contexto y ampliamente aceptadas.
- **Flexibilidad en el diseño e implementación.** La incorporación de sistemas de retroalimentación permite la evaluación continua, los ajustes en tiempo real y la adaptación de las intervenciones a las necesidades emergentes sin comprometer su efectividad.
- **Mantener los componentes centrales.** Garantizar que los principios centrales como la seguridad, la inclusión y el respeto permanezcan intactos durante las adaptaciones contextuales, preservando la coherencia y un enfoque preventivo.

Participación comunitaria y corresponsabilidad

- **Inclusión de actores clave. L**a colaboración multisectorial entre las autoridades locales, los servicios públicos, las organizaciones comunitarias, el sector privado y las personas jóvenes fortalece la legitimidad y amplifica el impacto de las intervenciones.
- **Participación y agencia.** La participación activa de jóvenes y otros actores locales en el diseño y ejecución de estrategias aumenta el sentido de propiedad y sostenibilidad de las iniciativas.
- **Creación de redes de colaboración.** Establecer alianzas regionales y locales promueve el intercambio de recursos y buenas prácticas, fortaleciendo la capacidad de respuesta a los desafíos emergentes y promoviendo la replicabilidad de las intervenciones.

Seguimiento y evaluación

- **Indicadores claros y mensurables.** Definir resultados específicos y medidas de impacto, como la reducción de incidentes, los cambios en las normas sociales y la seguridad percibida, facilita la evaluación del impacto de las intervenciones y permite ajustar las estrategias de ser necesario.
- **Evaluación sistemática.** Mediante diseños de evaluación mixtos, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, que garantiza un análisis integral de los procesos y resultados de la intervención, optimizando la toma de decisiones basada en la evidencia.

Integración en Políticas Públicas y Operacionales

- **Fortalecimiento de la integración de las políticas públicas y nacionales.** Se debe prestar mayor atención a nivel de las políticas públicas y nacionales para abordar estas cuestiones de manera integral, lo que incluye su integración en las estrategias nacionales en materia de drogas, las políticas de salud y las estrategias de desarrollo del ocio nocturno.
- **Alineación con los marcos legislativos.** Vincular las estrategias preventivas con las políticas públicas existentes facilita su implementación, garantizando la coherencia regulatoria, el apoyo institucional y la sostenibilidad a largo plazo.
- **Estandarización de protocolos de seguridad.** Desarrollar y exigir la adopción de protocolos de seguridad claros, como condición obligatoria para el funcionamiento de los centros nocturnos, promueve la institucionalización de buenas prácticas.
- **Sostenibilidad financiera.** El establecimiento de compromisos presupuestarios específicos y el fomento de asociaciones público-privadas éticas garantizan la financiación necesaria para mantener y ampliar las intervenciones. Se debe tener cuidado de evitar conflictos de intereses, en particular limitando la participación de industrias cuya participación podría comprometer la integridad y los objetivos de las iniciativas.

Difusión y escalabilidad

- **Documentación y difusión de buenas prácticas.** Registrar las lecciones aprendidas, los hallazgos de la evaluación y los resultados fomenta la replicabilidad de las iniciativas en diferentes contextos al compartirlas en foros locales e internacionales.
- **Expansión estratégica. D**iseñar modelos de intervención modulares adaptables a la diversidad del contexto del ocio nocturno, desde eventos de gran escala hasta otros más pequeños, localizados y restringidos, asegura la relevancia y flexibilidad de las estrategias.
- **Campañas de sensibilización en curso.** Los esfuerzos sostenidos de comunicación y educación ayudan a reforzar los valores de respeto, igualdad e inclusión, promoviendo un cambio cultural a largo plazo.

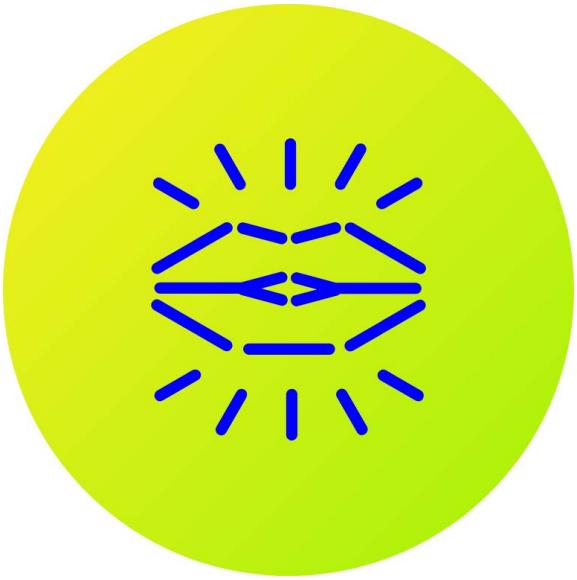

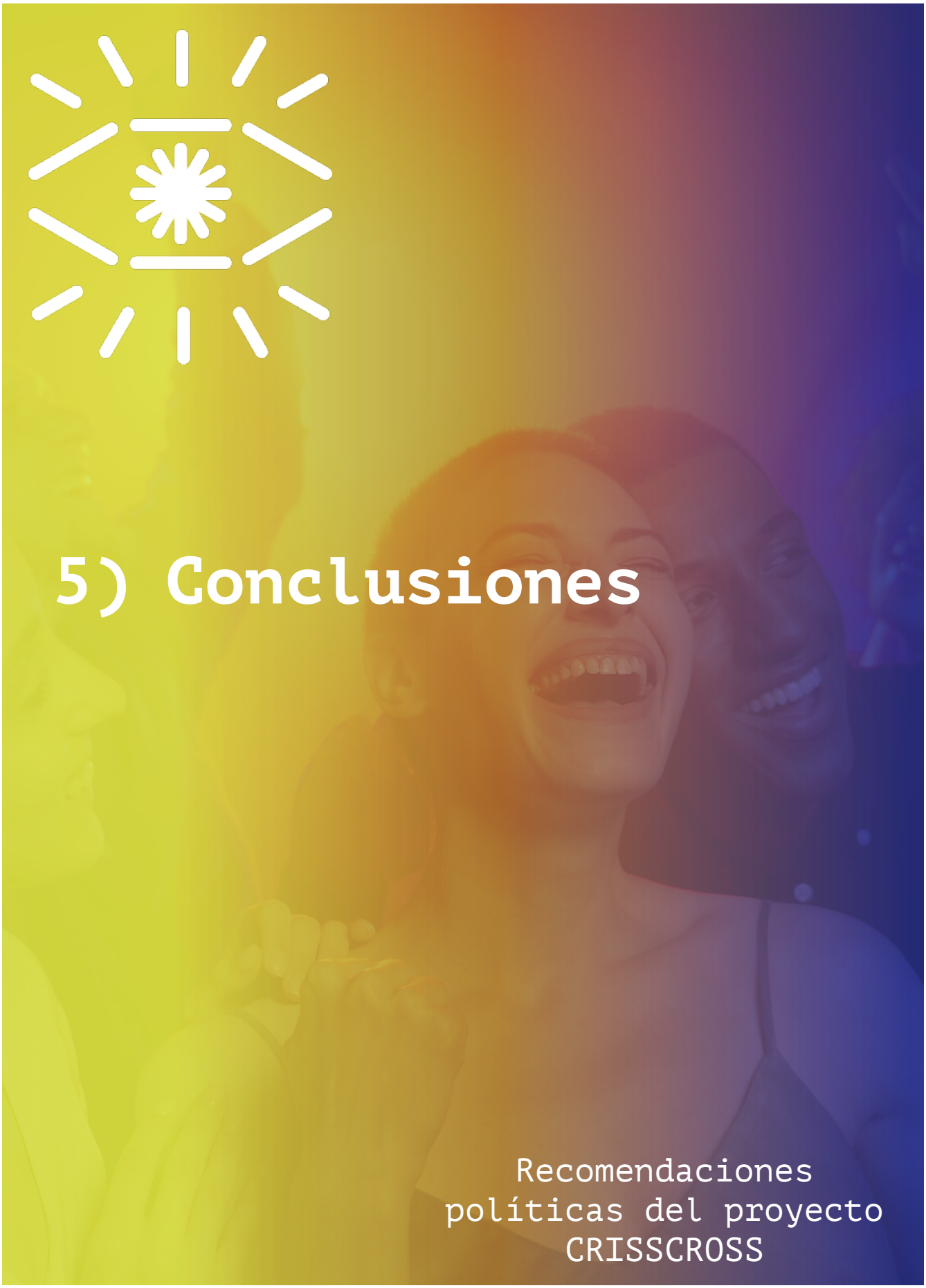

5) Conclusiones

Recomendaciones políticas del proyecto CRISSCROSS

El proyecto CRISSCROSS destaca que los entornos de ocio nocturno, a menudo percibidos como focos de riesgo y violencia, pueden transformarse en espacios seguros, más inclusivos y respetuosos mediante intervenciones preventivas, multicomponentes, colaborativas y basadas en evidencia. Este informe sintetiza los aprendizajes clave y presenta recomendaciones estratégicas para garantizar la sostenibilidad y replicabilidad de estas iniciativas.

Los entornos de ocio nocturno también se han identificado como espacios clave para llegar a las personas jóvenes con mensajes e intervenciones personalizados. Priorizar estas acciones y garantizar una inversión adecuada es esencial para aprovechar al máximo su potencial para promover la seguridad y la reducción de daños.

La complejidad de la violencia y los riesgos en los espacios de ocio nocturno exigen respuestas integrales que aborden factores individuales, organizativos, estructurales y culturales. Las estrategias más eficaces integran la prevención, la sensibilización y la respuesta inmediata, todo ello respaldado por la colaboración multisectorial.

En última instancia, estas acciones estratégicas no solo mejoran la seguridad y el bienestar en los espacios de ocio nocturno, sino que también contribuyen a fomentar una cultura global de cuidado colectivo, inclusión y respeto por la diversidad.

6) REFERENCIAS

- Button, K., Taylor, N., Guala, T., De Andrade, D., Coomber, K., Quigg, Z., & Miller, P. (2024). Preventing sexual harm in nightlife settings: A scoping review. *Archives of Sexual Behavior, 53*(7), 2597. https://doi.org/10.1007/s10508-024-02872-y
- Carvalho, M.C., de Sousa, M.P., Frango, P., Dias, P., Carvalho, J., Rodrigues, M., Rodrigues T. Crisis intervention related to the use of psychoactive substances in recreational settings--evaluating the Kosmicare Project at Boom Festival. Curr *Drug Abuse Rev. 2014;7*(2):81-100. doi: 10.2174/1874473708666150107115515. PMID: 25563447.
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction [EMCDDA]. (2023). Health risk communication strategies for drug checking services: A manual. *Publications Office of the European Union*. https://www.emcdda.europa.eu
- Herrera-Sánchez, I. M., León-Pérez, J. M., & León-Rubio, J. M. (2017). Steps to ensure a successful implementation of occupational health and safety interventions at an organizational level. *Frontiers in Psychology 8*, 10. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.02135
- Latané, B., & Darley, J. M. (1970). *The unresponsive bystander: Why doesn't he help?* Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Measham, F. (2002). "Doing Gender"—"Doing Drugs": Conceptualizing the Gendering of Drugs Cultures. *Contemporary Drug Problems, 29*(2), 335-373. https://doi.org/10.1177/009145090202900206
- Michie, S., Atkins, L., & West, R. (2014). *The behaviour change wheel: a guide to designing interventions*. Silverback Publishing.
- Mujal, G. N., Taylor, M. E., Fry, J. L., Gochez-Kerr, T. H., & Weaver, N. L. (2021). A systematic review of bystander interventions for the prevention of sexual violence. *Trauma, Violence, & Abuse, 22*(2), 381–396. https://doi.org/10.1177/1524838019849587
- Pires, C.V., Valente, H., Viatico, B., Castro, J. & the CRISSCROSS team (2023). *CRISSCROSS Research Report: Needs Analysis and Joint Good Practices to address gender-based violence and harassment in nightlife environments.* Deliverable D2.1, CRISSCROSS Project. https://crisscrossproject.org/wp-content/uploads/2024/02/CrissCross_Research_Report_eng.pdf
- Quigg, Z., Bates, R., Butler, N., Smith, C., Wilson, C., Atkinson, A. & Bellis, M.A., (2024). Sexual violence in nightlife and positive bystander intervention in an English city. *BMC Public Health, 24*, 157 https://doi.org/10.1186/s12889-024-17642-7
- Quigg, Z., Bigland, C., Hughes, K., Duch, M., & Juan, M. (2020). Sexual violence and nightlife: A systematic literature review. *Aggression and Violent Behavior 51,* 10. https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101363

criss cross

Intervention program in nightlife, leisure and socialization venues to raise awareness and prevent GBV behaviours – including LGBTIphobia – linked to sexual violence and substance use

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea.
Esta publicación es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

crisscross_project

www.crisscrossproject.org

Co-funded by the European Union